



13 JUN 2018 N° EXP-UNC: **00025436/2018**

VISTO

- El pedido presentado por la Dra. Grisel De Pascuale Arias, solicitando autorización de esta Facultad para la realización el Curso de Extensión Universitaria a la Comunidad "**JORNADAS NACIONALES: "PROBLEMAS EMERGENTES Y PERSISTENTES EN SALUD MENTAL- INFANCIAS Y ADOLESCENCIA HOY"**";

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 31 de marzo de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el dictado de las "**JORNADAS NACIONALES: "PROBLEMAS EMERGENTES Y PERSISTENTES EN SALUD MENTAL- INFANCIAS Y ADOLESCENCIA HOY"**", bajo la Dirección Dra. Grisel De Pascuale Arias, como Coordinadores Sergio Antuña Reitu, Andrés Antuña Reitu, Patricia Avalos, Melania Sequeira, Maximiliano Osman, Lucas Juric y Alejandra Bertolotti como Disertante Méd. Geraldina Peronace, Méd. Gabriela Varas, Dr. Darío Gigena Parker, Méd. Carlos Falconi, Compositora Noelia Escalzo y Dra. Grisel De Pascuale Arias.

ARTICULO 2°: Se dictará los días 8 y 9 junio de 2018 con una duración de 2 jornadas y una carga horaria de 12 horas teórico-prácticas. Las actividades están destinadas a la comunidad en general, con un costo de \$300 de inscripción y \$ 500.- hasta el 31 de mayo y \$ 700.- después del 1 de junio. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

ARTICULO 3°: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

884